

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. JAPAC-R.P.-2019-001 I, REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN UNIDAD EL BARRIO, CULIACÁN, SINALOA.

EN CULIACÁN ROSALES SINALOA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2019 Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2019, SEGÚN EL DICTAMEN DE ESTA INVITACIÓN Y PARA CONOCER EL FALLO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN I, 43 FRACCIÓN I, 53, 54, 57 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA DICTAMINA LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS Y EMITE EL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

EL DICTAMEN QUE SIRVE DE BASE PARA EMITIR EL PRESENTE FALLO, SE EMITIÓ EL 21 DE AGOSTO DE 2019 POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA EN LA SEGUNDA SESIÓN DE COMITÉ.

SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON COMO SOLVENTES Y LAS QUE FUERON DESECHADAS, INDICANDO LAS CAUSAS FUNDADAS O MOTIVADAS.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO BASE: \$ 1,272,370.11 MÁS I.V.A.

LICITANTE CUYAS PROPUESTAS RESULTARON SOLVENTES DE ACUERDO AL DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA, FUERON LAS SIGUIENTES:

PROPUESTAS SOLVENTES

EMPRESA	IMPORTE S/IVA	PUNTOS	LUGAR
1.- CONSTRUCCIONES LEKAYRO, S.A. DE C.V.	\$ 1,206,927.47	99.00	PRIMERO
2.- CONSTRUCCIONES DORACO, S.A. DE C.V.	\$ 1,221,810.17	92.39	SEGUNDO
3.- JOSÉ PAÚL TORRES AGUILAR	\$ 1,260,635.72	88.87	TERCER

2019/08/27/3171

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Calle 21 de Agosto No. 2374

CULIACÁN, SINALOA





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Nº. JAPAC-R.P.-2019-001 I

EN EL DICTAMEN TÉCNICO RESOLUTIVO PARTICIPÓ EL SIGUIENTE PERSONAL:

SUPLENTE DEL PRESIDENTE:	ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
SECRETARIO EJECUTIVO:	LIC. RICARDO RIVEROS ACOSTA
SUPLENTE DEL VOCAL:	C. LINO ALBERTO RODRIGUEZ RUIZ

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, EL C. **ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN** EN REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, DESPUÉS DE SER **EVALUADAS** LAS ANTERIORES PROPOSICIONES EN SUS **CUALIDADES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** Y DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRAS PÚBLICAS DE LAS PROPUESTAS SOLVENTES ADMITIDAS, DETERMINA QUE LA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE Y QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: **CONSTRUCCIONES LEKAYRO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE: **\$ 1,206,927.47 (SON: UN MILLÓN DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 47/100 M.N.); MÁS I.V.A.**

EN CONSECUENCIA **FALLA A SU FAVOR Y LE ADJUDICA** EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **20 DÍAS CALENDARIO**, CON FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS EL **26 DE AGOSTO DE 2019** Y FECHA DE TERMINACIÓN **14 DE SEPTIEMBRE DE 2019**.

LA EMPRESA QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO OTORGAR LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA CORRESPONDIENTES DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL FALLO.

SE ANEXA A LA **PRESENTE ESCRITO** POR SEPARADO DIRIGIDO A LOS LICITANTES **NO SELECCIONADOS**, DONDE SE EXPONE EL PORQUE SU PROPUESTA **NO RESULTÓ GANADORA** Ó EN SU CASO POR QUE FUE DESECHADA, MISMA QUE SE TIENE POR NOTIFICADA EN ESTE DOCUMENTO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS **EFFECTOS LEGALES** QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN ÉL INTERVINIERON.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

FIRMAS

LIC. MARÍA DEL PILAR HIGUERA BOJÓRQUEZ
RPT. DEL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. GABRIEL ALFREDO LARRAÑAGA QUINTERO
RPT. DEL GERENTE DE CONTRALORÍA INTERNA

ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
GERENTE DE OBRAS

ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
SUBGERENTE DE OBRAS.

ING. GILDARDO PLASCENCIA SÁNCHEZ
JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

LIC. RODOLFO MIRANDA LEAL
RPT. DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



INVITADOS:

C.P. MANUEL DE JESÚS SIU QUEVEDO

Rpte. del Titular del Organismo Interno de Control del Ayuntamiento de Culiacán.
Oficio de Invitación No. GG-272/2019

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ

Director de Obras Públicas del Ayuntamiento.
Oficio de Invitación No. GG-273/2019

NO ASISTIÓ

LIC. LAYN DE LA CRUZ HERNÁNDEZ

Rpte. de la Sindica Procurador del Ayuntamiento de Culiacán.
Oficio de Invitación No. GG-274/2019

EMPRESAS PARTICIPANTES

1.- JOSÉ PAÚL TORRES AGUILAR

2.- CONSTRUCCIONES DORACO, S.A. DE C.V.

3.- CONSTRUCCIONES LEKAYRO, S.A. DE C.V.

01 800 712 5175

OFICINAS ADMINISTRATIVAS
Calle Rodolfo Arjona Amabilis 2573 Nte.
C.P. 80020 Culiacán, Sinaloa